

**Departamento de Asuntos Comunitarios de Nueva Jersey**  
Bloque de Subsidios para el Desarrollo de la Comunidad y Recuperación por  
Desastres (CDBG- DR)  
Plan de Acción de Recuperación del Huracán Ida  
En conformidad con el Registro Federal FR-6326-N-01

Se notifica que el Departamento de Asuntos Comunitarios de Nueva Jersey celebrará dos audiencias públicas para solicitar comentarios del público sobre el Plan de Acción del Estado para asignar y utilizar \$228,346,000 en fondos del Bloque de Subsidios para el Desarrollo de la Comunidad y Recuperación por Desastres (CDBG-DR, por sus siglas en inglés) para apoyar las acciones de recuperación tras el embate del huracán Ida.

En este Plan de Acción se describe el uso propuesto de los fondos del CDBG-DR y las actividades elegibles disponibles de ayuda a los condados afectados para satisfacer las necesidades de vivienda, infraestructura, planificación y otras no cubiertas, que se originaron por los efectos del huracán Ida. Específicamente, este plan tiende a promover y garantizar el acceso justo a la vivienda para todos los residentes; expandir las oportunidades sostenibles de compra de vivienda para personas de ingresos bajos a moderados; y fortalecer los vecindarios afectados por el desastre invirtiendo en infraestructura. Además, el Plan de Acción describe cómo se orientarán los fondos del CDBG-DR hacia las comunidades vulnerables, ajustándose a sus necesidades, incluidas aquellas con ingresos bajos a moderados, dominio limitado del inglés, comunidades racial y étnicamente concentradas, e individuos en situación de desamparo.

El Estado propone asignar \$152 millones a programas de vivienda que ayuden a los propietarios a restaurar sus viviendas dañadas por la tormenta; complementar los costos de vivienda de alquiler para familias de bajos ingresos, afectadas por el huracán Ida; proporcionar préstamos de condonación con interés cero a propietarios de viviendas de alquiler que requieran rehabilitación como resultado de los daños causados por la tormenta; subsidiar el desarrollo de viviendas resilientes y asequibles en áreas de bajo riesgo de inundaciones; y comprar propiedades residenciales ubicadas en áreas propensas a inundaciones. Se propone un monto adicional de \$1 millón para proporcionar servicios de apoyo, tales como asesoría de vivienda y ayuda legal a arrendatarios y propietarios afectados por el huracán Ida.

El Estado también propone asignar \$58 millones a programas de infraestructura que ayuden a las comunidades afectadas a tener mayor resiliencia frente a los peligros naturales actuales y futuros; proteger las inversiones de recuperación financiadas con fondos públicos en las comunidades afectadas; y financiar la contrapartida de costos no federales para instalaciones estatales y locales elegibles bajo el programa de Asistencia Pública de la FEMA.

El Estado propone además asignar \$6 millones de dólares a programas de planificación que desarrollen un Instrumento Estratégico de Mitigación de Vivienda a nivel estatal para evaluar la disponibilidad de viviendas en zonas afectadas por desastres y en riesgo, y que se basen en las iniciativas existentes del programa NJ Resiliente, la planificación integral de resiliencia climática, la orientación, y el programa de asistencia técnica establecido después del huracán Sandy para apoyar la planificación de resiliencia climática local y regional.

Las audiencias públicas se celebrarán:

Jueves, 8 de septiembre de 2022 (6:00 p.m. – 8:00 p.m.)

Manville High School

Auditorio de la escuela

1100 Brooks Boulevard

Trenton, NJ 08835

Lunes, 12 de septiembre de 2022 (6:00 p.m. – 8:00 p.m.)

New Jersey Institute of Technology (NJIT)

Campus Center Ballroom, Second Floor

150 Bleeker Street

Newark, NJ 07102

Los interesados que deseen participar en las audiencias públicas tendrán un máximo de tres minutos. La fecha, hora y lugares de la audiencia están sujetos a cambios debido a las inclemencias del tiempo. La información sobre cualquier cambio en el horario de la audiencia será publicada en <https://www.nj.gov/dca/ddrm/> por lo menos dos horas antes del tiempo programado para el inicio de las audiencias. Se aconseja a los residentes que necesiten ajustes de acceso que se pongan en contacto con DCA en

[DisasterRecoveryandMitigation@dca.nj.gov](mailto:DisasterRecoveryandMitigation@dca.nj.gov) para garantizar la disponibilidad completa de los servicios.

El período de comentarios públicos sobre el Plan de Acción de Recuperación del Huracán Ida comenzará el 17 de agosto de 2022. Los residentes también pueden presentar sus comentarios por escrito en las audiencias públicas, a través del sitio web del DCA en <https://www.nj.gov/dca/ddrm/>, o por correo electrónico a [DisasterRecoveryandMitigation@dca.nj.gov](mailto:DisasterRecoveryandMitigation@dca.nj.gov) o por correo postal a la atención de *Constituent Services, Division of Disaster Recovery and Mitigation, NJ Department of Community Affairs, 101 South Broad Street, P.O. P.O. Box 823, Trenton, NJ 08625-0823*. Todos los comentarios serán recibidos hasta las 5 p.m. (hora del este) del 16 de septiembre de 2022 para ser tomados en cuenta.

Para descargar una copia del Plan de Acción de Recuperación del Huracán Ida, por favor, visite: <https://www.nj.gov/dca/ddrm/plansreports/index.shtml> o solicite una copia a la dirección antes indicada. El Plan de Acción está disponible en inglés y español.